

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
E- Teléfono, número 67. --
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 30 de Noviembre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.505.



LA SEÑORA

D.^a Esperanza Puentes Pereira

PROFESORA AUXILIAR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

falleció en Salamanca el día 29 de Noviembre de 1921

A LOS CUARENTA Y UN AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su director espiritual; la señora Directora de la Normal de Maestras; su afligido esposo, D. Hilario Goyenechea; hijos: Francisco, Hilario, José, Nieves, Carmen, Pilar, Manuel, Enrique y Nicolás; madre, doña Teresa Pereira; hermana, doña Trinidad Puentes; hermanos políticos: don José Rosado, doña Nieves, doña Basilisa, doña Antonia y doña Agustina Goyenechea; tíos: don Nicolás Pereira, doña Enlalia y doña Generosa Pereira y D. Tomás Puentes; tío político, don Francisco Martín; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán siempre agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 30, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Conde de Romanones, 3.
Funeral: El jueves, 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Manuel Zapatero García

(Ingeniero agrónomo, de Zamora)

que falleció en Madrid el día 2 de Diciembre de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa, D.^a Inés Marqués Jambrina; su hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.^a Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.^a Luisa Jambrina; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en Salvatierra de Tormes (Salamanca) y Casaseca de las Chanas (Zamora), serán aplicadas por su alma



EL SEÑOR

D. RAMON MUÑOZ OREA

Abogado y empleado de la Excm. Diputación Provincial.

FALLECIO EL DIA 29 DE LOS CORRIENTES

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial; el Sr. Decano del Colegio de abogados; hermano, D. Nicolás; sobrinos: doña María, D.^a Emilia, D.^a Josef, D. Manuel y D. Gaspar; sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 30, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé)—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Zamora, 35.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

UNA CARTA

Premio merecido

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Secundando gustoso la iniciativa de las señoras firmantes de la carta que a continuación se copia, ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección a la presente, por lo que le anticipo las gracias su atento seguro servidor q. l. e. l. m., el presidente de la Cruz Roja, Fernando D. Zaballa.

Sr. Presidente de la Cruz Roja de Salamanca. Muy señor nuestro: Destácase en esta guerra cruenta de Marruecos,

la figura de la Excm. Sra. Duquesa de la Victoria, que, renunciando a las comodidades de su hogar, permanece en Melilla desde hace cuatro meses, dedicada constantemente a mitigar los sufrimientos de los heridos en campaña, arrancando a la muerte muchas vidas, que aún serán útiles a la sociedad.

Su Majestad el Rey, el Gobierno de la nación, el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Arbitrios de Melilla, han exteriorizado su admiración y respeto a la insigne dama, y como las demás clases sociales, desde las más elevadas hasta las más humildes, sienten también sus anhelos de demostrarle: unos su gratitud y otros sus respetos, hemos concebido la idea de que, para dejar recuerdo de tan justificados sentimientos, se abra una suscripción po-

pular para regalar a la duquesa de la Victoria las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que acaba de concedérsele en condiciones justamente excepcionales.

La cuota única será de una peseta y rogamos a usted que la recaudación que se obtenga le envíe por giro postal a D.^a Rosa de Antoine, en Melilla.

En la seguridad que acogerá la idea con simpatía, le anticipan las gracias sus atentas seguras servidoras, Rosa de Antoine, Rosario Saiz Pardo de García Alix, Remedios López de Mendiluce.—Melilla, 26 de Noviembre de 1921.

Todas las personas que quieran contribuir a esta suscripción, pueden enviar el donativo (una peseta) al señor presidente, Plaza Mayor, 35,

o al Dispensario de la Cruz Roja (Pérez Pujol, 11) de cuatro a siete de la tarde.

Telegramas de salutación.

Con motivo de la toma de posesión del nuevo capitán general de la región, éste ha enviado al alcalde, Sr. Santos Baz, el siguiente telegrama:

«Capitán general de la región a alcalde.

Al tomar mando de la región le saludo, así como a todos los habitantes de esa ilustre ciudad.»

El alcalde, correspondiendo al saludo del capitán general, le ha dirigido el siguiente despacho.

«Alcalde Salamanca a excelentísimo señor capitán general de la región. Valladolid.

En nombre todos salmantinos y en el de esta Corporación, agradezco sinceramente V. E. y correspondo al atento saludo que, al hacerse cargo región, nos dirige, ofreciéndole nuestro decidido y entusiasta concurso en el desempeño elevadas funciones que le están encomendadas, testimoniando a V. E., como primera autoridad militar, nuestra incondicional adhesión al Ejército español.»

Instrucción pública.

Al decano de la Facultad de Medicina, se le remiten certificaciones académicas de D. Cayo Siro Plaza Diego y de D. Bernardo Santos, procedentes de la Universidad de Madrid.

—A los decanos de las cuatro Facultades se les traslada R. O. con

vocatoria sobre autonomía universitaria.

—Al director del Instituto Geográfico y Estadístico, se remite instancia de D. Jaime Mir y Seguí, concursando la plaza de ingeniero geógrafo.

Al director del Instituto de Zamora, se remite comunicación concediendo autorización para dedicarse a la enseñanza privada al profesor de caligrafía D. Cándido Luño.

—Al decano de la Facultad de Letras, se traslada R. O. concediendo la excedencia al catedrático don Federico de Onís y Sánchez.

Cámara de la Propiedad

A las siete y media de esta tarde, celebrará sesión para designar los dos vocales que han de integrar la comisión municipal inspectora de solares.

El monumento a Gabriel y Galán

Solución del pleito con la Asociación del Magisterio primario.-La comisión acude a los Tribunales de Justicia por una campaña de Prensa.

A las cuatro y media de ayer tarde, en uno de los salones del Ayuntamiento, se reunió la comisión organizadora del homenaje a Gabriel y Galán.

Asistieron los Sres. D. Luis Maldonado, D. Fernando Iscar Peyra, don Luis Romano, D. Tomás Redondo, D. Antonio García Boiza, don Mariano Santiago Civildanes, don Federico C. Ataguero, D. Policarpo J. Martín, D. Blas Santos Franco y D. José Sánchez-Gómez. Estuvieron representados, D. Manuel Muñoz Orea y D. Joaquín Secal. Justificaron su ausencia, D. Mariano Núñez y D. Juan D. Berrueta; no alegando excusa D. Francisco Sastre.

Abierta la sesión, se dió cuenta a los que a la anterior Junta no habían asistido, de los acuerdos adoptados en ella y de las consideraciones que se habían hecho, en lo que se refiere al pleito de los maestros y a la campaña que viene realizando *La Gaceta Regional*.

Don Policarpo J. Martín, vocal de la comisión, y vocal también de la Asociación Nacional del Magisterio primario de esta provincia, manifestó que en la junta celebrada por este organismo, en el día de ayer, a la que había asistido, se hicieron las siguientes consideraciones, que con la mayor fidelidad posible trataría de reproducir:

1.ª Que la Asociación de Maestros de la provincia desea la buena armonía y concordia y llegar a un común acuerdo con la comisión del monumento a Gabriel y Galán para llevar pronto a feliz término la realización de la noble idea de elevar un monumento al poeta.

2.ª Que la Asociación no se hace responsable de la campaña de prensa que se viene realizando, a no ser de aquellos escritos que vayan firmados por los presidentes de la Junta provincial o de partido.

3.ª Que la Asociación ve con gusto la presencia del Sr. López en la comisión, como siempre manifestó; pero que de haber en la Junta representaciones de organismos y asociaciones, los maestros reclamaban el puesto a que tenían perfecto derecho.

Y como soluciones para el inmediato y definitivo arreglo de las desagradables divergencias de criterio surgidas, el Sr. J. Martín manifestó que la Asociación espera que se le notifique que D. Pedro López no figura en la comisión como representante del Magisterio primario nacional; bien entendido, que esto no implica que el señor López, que merece todos los respetos, deje de figurar en dicha Junta, si no por el contrario, la comisión ve con gusto que continúe en ella, como se ha manifestado siempre, y que si ha de tener representación el Magisterio primario en ejercicio, la asociación espera se le notifique para nombrar ella su representante.

La Junta, oídas estas manifestaciones de D. Policarpo J. Martín, hizo constar su satisfacción y su agradecimiento, por el noble deseo de paz y de armonía que significaban, y porque, al fin, dejaban pues bien en claro la cuestión surgida, a la vez que se hacía público lo siguiente:

Que los señores que componen la comisión del monumento a Gabriel y Galán, se reunieron y la formaron, debido a llamamiento personal que les fué hecho por el concejal don Blas Santos Franco, sin ostentar más representaciones que las suyas propias porque precisamente el espíritu del iniciador y de los convocados fué el de huir de toda representación solemne y oficial.

Y, como prueba de esto, el señor

Maldonado dió cuenta de la siguiente carta que dirigió hace unos días a la Asociación Central del Magisterio, y que dice así:

«Señores D. José Rodrigo Martínez y D. Cipriano Morillo.

Muy señores míos y de mi consideración más distinguida:

Recibo aquí (en Madrid) la comunicación de ustedes remitida desde Salamanca y daré cuenta de ella a la Junta para promover la erección del monumento a Galán, así que las ocupaciones parlamentarias con sientan mi regreso.

Puedo anticipar a ustedes de mi cuenta que la reunión de amigos y admiradores de nuestro poeta no tiene nada de oficial, y si lo tuviera, ni yo la presidiría ni formarían parte de ella ninguno de los que la constituyen, porque somos gente de letras sin otra significación que la que nos da nuestro nombre y por eso hemos huido y rechazado todo lo que sea solemne y representativo.

En cuanto al Magisterio, y aun que nosotros celebramos a Galán, como poeta, se han designado para la Junta cinco dignísimos maestros; dos en la comisión de varones y tres en la de damas, y no hay en aquella ninguna clase profesional mejor atendida ni por la categoría ni por el número. Y no digo mejor representada, porque reitero a ustedes que tenemos todos vivísimo empeño en no ostentar ni alegarnos otra significación que la de nuestra personalidad literaria, siendo, para contrastar, la más humilde de todas la del que figura a la cabeza y es quien, con esta ocasión, se ofrece a ustedes, affmo. s. s. q. l. b. l. m., Luis Maldonado.»

La Junta vió con sumo gusto el noble y generoso ofrecimiento de la Asociación de maestros de la provincia, y acordó, por unanimidad, establecer relación con los señores maestros para trabajar todos por la pronta y feliz realización del homenaje a Gabriel y Galán, a la vez que también la Junta estimó, en todo lo que vale y significa, el hecho de que la Asociación de maestros declare no se hace solidaria de la campaña que realiza *La Gaceta Regional*.

Estos acuerdos les serán comunicados a la presidencia de la Asociación de maestros.

Seguidamente la comisión examinó con todo detenimiento la campaña que viene realizando *La Gaceta Regional*.

Y, por unanimidad, la comisión acordó otorgar poder a favor del procurador D. Blas Santos Franco, para que, bajo la dirección del Sr. D. Fernando Iscar Peyra, estable la oportuna querrela contra el que resulte autor de los comentarios que, sin firma alguna, se publicaron en *La Gaceta Regional*, del día 11 del actual, con motivo de una reunión de maestros.

Y acto seguido, después de conocer de un valioso ofrecimiento hecho por el Sr. Maestro de Escorial de la Sierra, D. José Grande, relativo a facilitar una poesía inédita y autógrafa de Gabriel y Galán, para

ser leída en una de las veladas que se organizaran (por cuyo ofrecimiento, la Junta acordó enviar al señor Grande las más expresivas gracias, a la vez de aceptarlo), se levantó la sesión, siendo las cinco y media de la tarde.

Después de larga y pertinaz dolencia, falleció ayer en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, a respetable, culta y distinguida Sra. D.ª Esperanza Puente Pereira, esposa de nuestro querido y antiguo amigo el maestro músico, D. Hilario Goyenechea, profesor de las Escuelas Normal de Maestros y San Eloy.

La irreparable y tremenda desgracia sufrida por el Sr. Goyenechea, ha causado hondo y general sentimiento.

La finada, que fué culta profesora durante algunos años, de la Normal de Maestros, gozó de general respeto por sus condiciones de laboriosidad e inteligencia. Madre amantísima y esposa modelo, regia su hogar feliz que hoy queda, con su muerte, sumido en la más amarga y triste soledad.

Los cuidados familiares y los auxilios y esfuerzos de la ciencia médica no han sido suficientes a evitar el triste desenlace de la caritativa y virtuosa señora.

Descanse en paz, y de todas veras, con sincero sentimiento, enviamos nuestro pésame al señor Goyenechea, a sus hijos, madre de la finada, doña Teresa Pereira; hermana, doña Trinidad Puente; hermanos políticos, don José Rosado, doña Nieves, doña Basilia, doña Antonia y doña Agustina Goyenechea; tíos, don Nicolás Pereira, nuestro respetable amigo; doña Enlaila y doña Generosa Pereira y don Tomás Puente, y a la demás estimada familia.

También falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el probo y competente funcionario de esta Diputación provincial, y antiguo amigo nuestro, don Ramón Muñoz Orea, tío de nuestro querido amigo el conocido médico y segundo teniente alcaide, don Manuel Muñoz Orea Pollo.

El Sr. Muñoz Orea, abogado de este ilustre Colegio, fué también en una legislatura, diputado provincial por el distrito de Ciudad Rodrigo, cargo que desempeñó.

Hombre bueno, afable y cariñoso, profundamente trabajador, se hizo merecedor del respeto de todos. En la Diputación provincial, a la que desde hace muchos años prestó sus servicios como depositario, y luego, hasta su muerte, como oficial segundo de secretaría, dejó gratos recuerdos de su laboriosidad y honradez.

A su hermano, D. Nicolás, sobrinos: doña María, D.ª Emilia, D.ª Josefina, don Manuel y D. Gaspar y demás estimada familia, les enviamos nuestro sentido pésame por la sensible desgracia sufrida.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El té aristocrático de mañana

La comisión de señores y señoritas de la Junta de Damas por monumento Gabriel y Galán, nombrada para la organización de té aristocrático, con objeto de allegar recursos al mencionado fin, ha dado cima a su trabajo lucidísimo y brillantemente.

Han quedado organizadas una serie de dichas reuniones de sociedad de las que probablemente quedará un perenne e inextinguible recuerdo.

La Cámara de Comercio, con su presidente, D. Andrés Pérez Cardenal, ha cedido galantemente a la comisión los salones admirables de la monumental Casa de la Tierra.

En ellos se instalarán las mesitas de té con capacidad para cuatro personas cada una y las invitaciones que a ellas dan derecho, han sido ya adquiridas por las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

En vista de esto la Comisión, haciendo un verdadero esfuerzo, ha ampliado el número de mesas en la mayor cantidad posible—muy poca, a pesar de todo—cuyas invitaciones están a la disposición de las familias que deseen adquirir, en poder de las señoras y señoritas de la Comisión, Sras. de Pérez Tabernerero (D. Alipio), Montalvo de Cobaleda, Sras. Remedios Angoso, Joaquina Maldonado Elisa Polo de Bernabé, Rosalía Sánchez Hidalgo, Dolores y Vicenta Olivera y Julia Laá y en las redacciones de los diarios *El Adelanto* y *La Gaceta Regional*.

El té tendrá lugar mañana jueves, a las cinco y media de la tarde en la Cámara de Comercio, siendo el precio de la invitación el de cuatro pesetas.

El rector accidental D. Eduardo Nó y García, cumplimentando un acuerdo del Claustro universitario celebrado recientemente, en el que se trató del importante asunto de las clínicas de esta Facultad de Medicina, de cuyo acto dimos detallada reseña y al que dedicamos y hemos venido consagrandole la merecida atención, por las derivaciones que para la vida universitaria tiene el problema, convoca a una asamblea, que tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, y a la que serán invitadas cuantas corporaciones y personalidades se interesan por la prosperidad de Salamanca.

He aquí el documento rectoral en cuestión:

«El Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día 21 del corriente, examinó con todo detenimiento, e hizo suya, mediante unánime aprobación, una moción de la Facultad de Medicina, en la cual se exponían, imparcial y razonadamente, inspirándose en altos sentimientos docentes y profesionales, las defectuosas condiciones en que se presta la enseñanza clínica de los alumnos a pesar del buen deseo del profesorado de esa Facultad.

Y estando vigente por Real decreto de 9 de Septiembre próximo pasado, el régimen autonómico para todas las Universidades españolas, se hace más angustiosa la situación de la mencionada Facultad, en razón principalmente, a no disponer de un Hospital clínico adecuado donde realizar, con arreglo a las actuales necesidades, la enseñanza práctica de los escolares.

Insistió reiteradamente la Facultad de Medicina en la trascendencia que tiene esta carencia de Hospital clínico y con tan inquebrantables razones, que la Universidad entera ha reconocido que constituiría en un porvenir, acaso no muy lejano, una seria amenaza para la vida de esa Facultad, cercenándose, si estos temores se confirmaran, uno de los más firmes soportes de nuestra vieja institución universitaria, cuyo nombre glorioso sintetiza toda la historia de nuestra ciudad y ha de merecer siempre el más acendrado amor de todos los salmantinos.

Imposibilidad del Claustro de resolver, por sus solas fuerzas, un problema de tal magnitud, tomó el acuerdo de recabar, con toda premura, la más decidida cooperación de todas las corporaciones y personalidades que se interesan por la prosperidad de nuestra ciudad muy querida, convocándolas a una asamblea, que tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad.

En esa reunión la Universidad hará conocer las necesidades de la Facultad de Medicina, y con ellas, los remedios que demanda de los Poderes Públicos y que pueden sintetizarse en una de las tres soluciones que al Claustro general fueron propuestas, o creación y sostenimiento por el Estado de un Hospital exclusivamente clínico, o creación de un Hospital provincial, o finalmente utilización completa, con plena libertad de acción para el personal de la Facultad del Hospital de la Santísima Trinidad, que es el que actualmente se destina a las enseñanzas clínicas.

En nombre del Claustro universitario, y cumpliendo el acuerdo que tomé, tengo el honor de invitar a V. S., a la mencionada Asamblea, esperando de su asistencia una prueba más de interés hacia nuestra Universidad, que, por su conducto, se anticipa a expresarle su agradecimiento.

Salamanca, de Noviembre de 1921.—El rector accidental, Eduardo Nó y García.»

El homenaje al Sr. Obispo

Suscripción para el homenaje al Sr. Obispo.	
	Pesetas.
Suma anterior.....	75 00
Ilustrísimo Cabildo Catedral.....	150 00
Señores profesores, superiores y alumnos del Seminario Pontificio.....	100 00
Doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.....	5 00
Doña Clotilde Lerchundi Sirotych.....	5 00
Don Francisco Sánchez.....	1 00
» Félix Hernández.....	0 50
» Ruperto Martín.....	0 25
Doña Sinforosa Rivero.....	0 10
» Juana Rivero.....	0 10
Don Joaquín Arteaga de Vargas.....	5 00
Don Ventura Arteaga de Vargas.....	5 00
Don Cayetano Arteaga de Vargas.....	5 00
Suma y sigue.....	351 95

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado: De Madrid D. Gregorio Mirat y don Plácido Sánchez Velasco.

—De Valladolid, la señora D.ª Juana Reina de Reina, la señorita de Maldonado Andrés (Tomasa) y el comandante de la Guardia civil D. Ulpiano Blanco.

De días.

Mañana, día de San Eloy, celebra su santo el vicepresidente del Congreso y diputado a Cortes por Sequeros, Sr. Bullón Fernández.

El té aristocrático de mañana

La comisión de señores y señoritas de la Junta de Damas por monumento Gabriel y Galán, nombrada para la organización de té aristocrático, con objeto de allegar recursos al mencionado fin, ha dado cima a su trabajo lucidísimo y brillantemente.

Han quedado organizadas una serie de dichas reuniones de sociedad de las que probablemente quedará un perenne e inextinguible recuerdo.

La Cámara de Comercio, con su presidente, D. Andrés Pérez Cardenal, ha cedido galantemente a la comisión los salones admirables de la monumental Casa de la Tierra.

En ellos se instalarán las mesitas de té con capacidad para cuatro personas cada una y las invitaciones que a ellas dan derecho, han sido ya adquiridas por las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

En vista de esto la Comisión, haciendo un verdadero esfuerzo, ha ampliado el número de mesas en la mayor cantidad posible—muy poca, a pesar de todo—cuyas invitaciones están a la disposición de las familias que deseen adquirir, en poder de las señoras y señoritas de la Comisión, Sras. de Pérez Tabernerero (D. Alipio), Montalvo de Cobaleda, Sras. Remedios Angoso, Joaquina Maldonado Elisa Polo de Bernabé, Rosalía Sánchez Hidalgo, Dolores y Vicenta Olivera y Julia Laá y en las redacciones de los diarios *El Adelanto* y *La Gaceta Regional*.

El té tendrá lugar mañana jueves, a las cinco y media de la tarde en la Cámara de Comercio, siendo el precio de la invitación el de cuatro pesetas.

LOS TEATROS

BRETON

Anoche con la reposición de «Electra» se reverdecieron los mustios e inocentes laureles de principios de siglo en que las gentes se entretenían en jugar al anticlericalismo.

Hoy ya, un poco más exóticos en todo, no lo tomamos tan en serio como entonces, sin embargo de encontrar en la detonante obra de Galdós un cierto consuelo de recuerdo y la novedad de mirar hacia atrás a un capítulo de nuestra historia, no de los menos interesantes.

Elo explica el entusiasmo del público, que acudió numeroso al Bretón y tuvo ocasión, en ambas secciones, de aplaudir ruidosamente a Elvira Morla, adaptado a maravilla su papel, y a Gómez de la Vega, que en el tipo de Máximo sabe hacer una inimitable creación.

Con ellos colaboraron al éxito Rico, Alacar, Quiroga y Reixa, contribuyendo a hacer de la reposición de «Electra» un triunfo más de la compañía.

LICEO

A petición del público, el aplaudido ventrílocuo, Sr. Castillo, volvió a actuar anoche en este concurrido coliseo, obteniendo tanto éxito como en días anteriores.

Presentó números nuevos y el de la ejecución mecánica de música fué el que más agradó, escuchando ruidos símos aplausos.

Hizo reír hasta desternillarse al público con sus graciosísimos mancebos. El caballero Castillo, por su variedad en los números, su elegancia y las excelentes cualidades de ventrílocuo que tiene, obtendrá siempre éxito, y en Salamanca tiene un público nutrido que le aplaude.

«El gran misterio de Londres», si que cautivando la atención del público.

MODERNO

La extraordinaria aceptación que en Salamanca han tenido las aplaudidas estrellas Herminia y Lola Baldó ha hecho que estas notables artistas prolonguen su actuación unos días más con objeto de que el público pueda admirarlas.

El éxito y los aplausos se repitieron anoche con mayor intensidad, y Lola bailó muchos más de los números que tenía en el programa. Nosotros perdimos la cuenta. Las ovaciones se debieron de oír más allá de los Pizarrales, y el público no se cansó de prodigarle el premio merecido de su sincero aplauso.

La preciosa serie «Reinado secreto» está tocando a su fin, y por lo tanto el castigo del repugnante príncipe no se hará esperar.

Para hoy, nueva actuación de Herminia y Lola Baldó y el 14 episodio del «Reinado secreto».

PROXIMA ASAMBLEA

La cuestión de las clínicas

El rector accidental D. Eduardo Nó y García, cumplimentando un acuerdo del Claustro universitario celebrado recientemente, en el que se trató del importante asunto de las clínicas de esta Facultad de Medicina, de cuyo acto dimos detallada reseña y al que dedicamos y hemos venido consagrandole la merecida atención, por las derivaciones que para la vida universitaria tiene el problema, convoca a una asamblea, que tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, y a la que serán invitadas cuantas corporaciones y personalidades se interesan por la prosperidad de Salamanca.

He aquí el documento rectoral en cuestión:

«El Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día 21 del corriente, examinó con todo detenimiento, e hizo suya, mediante unánime aprobación, una moción de la Facultad de Medicina, en la cual se exponían, imparcial y razonadamente, inspirándose en altos sentimientos docentes y profesionales, las defectuosas condiciones en que se presta la enseñanza clínica de los alumnos a pesar del buen deseo del profesorado de esa Facultad.

Y estando vigente por Real decreto de 9 de Septiembre próximo pasado, el régimen autonómico para todas las Universidades españolas, se hace más angustiosa la situación de la mencionada Facultad, en razón principalmente, a no disponer de un Hospital clínico adecuado donde realizar, con arreglo a las actuales necesidades, la enseñanza práctica de los escolares.

Insistió reiteradamente la Facultad de Medicina en la trascendencia que tiene esta carencia de Hospital clínico y con tan inquebrantables razones, que la Universidad entera ha reconocido que constituiría en un porvenir, acaso no muy lejano, una seria amenaza para la vida de esa Facultad, cercenándose, si estos temores se confirmaran, uno de los más firmes soportes de nuestra vieja institución universitaria, cuyo nombre glorioso sintetiza toda la historia de nuestra ciudad y ha de merecer siempre el más acendrado amor de todos los salmantinos.

Imposibilidad del Claustro de resolver, por sus solas fuerzas, un problema de tal magnitud, tomó el acuerdo de recabar, con toda premura, la más decidida cooperación de todas las corporaciones y personalidades que se interesan por la prosperidad de nuestra ciudad muy querida, convocándolas a una asamblea, que tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad.

En esa reunión la Universidad hará conocer las necesidades de la Facultad de Medicina, y con ellas, los remedios que demanda de los Poderes Públicos y que pueden sintetizarse en una de las tres soluciones que al Claustro general fueron propuestas, o creación y sostenimiento por el Estado de un Hospital exclusivamente clínico, o creación de un Hospital provincial, o finalmente utilización completa, con plena libertad de acción para el personal de la Facultad del Hospital de la Santísima Trinidad, que es el que actualmente se destina a las enseñanzas clínicas.

En nombre del Claustro universitario, y cumpliendo el acuerdo que tomé, tengo el honor de invitar a V. S., a la mencionada Asamblea, esperando de su asistencia una prueba más de interés hacia nuestra Universidad, que, por su conducto, se anticipa a expresarle su agradecimiento.

Salamanca, de Noviembre de 1921.—El rector accidental, Eduardo Nó y García.»

No dudamos un momento del gran éxito que obtendrán estas fiestas y tributamos nuestro sincero aplauso a las distinguidas damas y señoritas, que con tanto acierto como entusiasmo han organizado esta fiesta.

Fallecimientos

Después de larga y pertinaz dolencia, falleció ayer en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, a respetable, culta y distinguida Sra. D.ª Esperanza Puente Pereira, esposa de nuestro querido y antiguo amigo el maestro músico, D. Hilario Goyenechea, profesor de las Escuelas Normal de Maestros y San Eloy.

La irreparable y tremenda desgracia sufrida por el Sr. Goyenechea, ha causado hondo y general sentimiento.

La finada, que fué culta profesora durante algunos años, de la Normal de Maestros, gozó de general respeto por sus condiciones de laboriosidad e inteligencia. Madre amantísima y esposa modelo, regia su hogar feliz que hoy queda, con su muerte, sumido en la más amarga y triste soledad.

Los cuidados familiares y los auxilios y esfuerzos de la ciencia médica no han sido suficientes a evitar el triste desenlace de la caritativa y virtuosa señora.

Descanse en paz, y de todas veras, con sincero sentimiento, enviamos nuestro pésame al señor Goyenechea, a sus hijos, madre de la finada, doña Teresa Pereira; hermana, doña Trinidad Puente; hermanos políticos, don José Rosado, doña Nieves, doña Basilia, doña Antonia y doña Agustina Goyenechea; tíos, don Nicolás Pereira, nuestro respetable amigo; doña Enlaila y doña Generosa Pereira y don Tomás Puente, y a la demás estimada familia.

También falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el probo y competente funcionario de esta Diputación provincial, y antiguo amigo nuestro, don Ramón Muñoz Orea, tío de nuestro querido amigo el conocido médico y segundo teniente alcaide, don Manuel Muñoz Orea Pollo.

El Sr. Muñoz Orea, abogado de este ilustre Colegio, fué también en una legislatura, diputado provincial por el distrito de Ciudad Rodrigo, cargo que desempeñó.

Hombre bueno, afable y cariñoso, profundamente trabajador, se hizo merecedor del respeto de todos. En la Diputación provincial, a la que desde hace muchos años prestó sus servicios como depositario, y luego, hasta su muerte, como oficial segundo de secretaría, dejó gratos recuerdos de su laboriosidad y honradez.

A su hermano, D. Nicolás, sobrinos: doña María, D.ª Emilia, D.ª Josefina, don Manuel y D. Gaspar y demás estimada familia, les enviamos nuestro sentido pésame por la sensible desgracia sufrida.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

ANIVERSARIO.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

ANIVERSARIO.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

ANIVERSARIO.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

ANIVERSARIO.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Manuel Zapatero García, ingeniero agrónomo, que murió en Madrid, víctima de rapidísima dolencia. El recuerdo del querido amigo, vive aun en nosotros. El tiempo transcurrido no ha sido bastante para dulcificar el dolor profundo que su muerte nos causó.

A su esposa D.ª Inés Marqués Jamborina; hijo, José Luis; padres: D. Valentín Zapatero y D.ª Agustina García; padres políticos: D. Luis Marqués y D.ª Luisa Jamborina, y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 29 (8,45 n).

De Guerra.

En Tetuán se organiza con la denominación de Sección de Policía Indígena de Tetuán, una sección de esta clase con el fin de establecer la debida vigilancia en la citada ciudad y su zona limítrofe, cuidando de la entrada de indígenas y sus relaciones con el exterior.

De Fomento.

Ha visitado al ministro de este departamento una comisión de la Cámara de Comercio para quejarse de los trastornos que les ocasionan el retraso de las mercancías dándose el caso de que algunas facturaciones expedidas en gran velocidad tardan en llegar treinta y dos días.

Por esta causa, dijeron los visitantes, que para que el turrón de Alicante esté en Madrid el día de Noche-buena, ha sido preciso traerlo en carros que estaban en camino.

El Ministro contestó diciendo, que tomaba buena nota de las denuncias expuestas, y que procuraría, corregirlas, añadiendo que para remediar, estos perjuicios en lo posible, es para lo que había reorganizado y creado la Comisión regia de Transportes.

Las Cámaras.-La tarde en el Senado.

Los comentarios del Senado, giraron alrededor del relevo del general Primo de Rivera, lo mismo en los pasillos, que en el salón de sesiones.

Cuando llegó a la Alta Cámara el general Primo de Rivera fue abordado por los periodistas.

No nos interesa, le dijeron, conocer la opinión del senador por Cadiz acerca de la destitución del capitán general de Madrid.

—El senador por Cadiz—dijo—se abstiene de opinar.

—Pues ahora—le objetaron los periodistas—no siendo usted senador vitalicio sino electivo y encontrándose libre de los prejuicios del poder ejecutivo sería muy interesante conocer ahora la opinión del senador.

—Si, pero se da el caso de que el senador y el capitán general eran una misma cosa.

—Un caso concreto. Supóngase usted que hoy se levanta a hablar en el Senado el rector de la Universidad para combatir la autonomía universitaria y al día siguiente apareciera en la «Gaceta» su jubilación ¿le parecería a usted?

—¡Ah! pues me parecería muy mal.

Confirmó su propósito de intervenir nuevamente en su debate sobre Marruecos sin concretar el momento, salvo que fuera insistente mente aludido, pero que en ese caso no demoraría su intervención.

—En fin terminó diciendo no será difícil que hable esta tarde.

El general Villalba que llegó momentos después, dijo:

—Yo, señores, vengo de oyente.

—Sí, por que es peligroso a los militares hablar con cargo.

—Es verdad; pero ahora hace muchísimo frío en Madrid y en cambio en Gibraltar se goza de una temperatura ideal.

En el Congreso.—Los prisioneros y Abd-el-Krim.

Esta tarde se dijo en los pasillos del Congreso, que los diputados de la extrema izquierda, pensaban presentarse a la Cámara una proposición exigiendo una declaración del Gobierno, acerca del rescate de los prisioneros españoles.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) negó que él por lo menos tuviera tal propósito; lo que sí afirmó el diputado socialista a los reportérs, que él sabía que Abd-el-Krim, había escrito cinco cartas a otros tantos periódicos de Madrid, y que si estos no las habían recibido era por haberlas interceptado el Gobierno.

El «modus vivendi» con Francia.

El embajador de Francia celebró hoy una larga conferencia con el ministro de Estado, tratando con las negociaciones comerciales que actualmente se siguen entre París y Madrid.

El embajador de España, Sr. Quiñones de León, saldrá esta noche para París.

Las negociaciones prosiguen, aunque muy laboriosas a causa de las excesivas pretensiones formuladas por el Gobierno francés, que de aceptarse pondrían en grave peligro a la producción española.

El debate de Marruecos.

El presidente del Congreso, se lamentaba esta tarde en los pasillos, de la prolongación de este debate cuando debía sujetarse a las prescripciones reglamentarias que señalan, hasta el número de oradores que deben de intervenir en el desarrollo de cada interrelación.

Senado.

Esta tarde el marqués de Valero de Palma, consumió el turno correspondiente al debate de Marruecos. Expone opiniones y dice que cree estéril el debate. Añade que ministros del actual Gabinete, ocupan cargos opuestos a sus aptitudes.

Discrepa de las afirmaciones de Primo de Rivera entendiendo que el «mare nostrum», no es un foso sino un lago que nos unes a todos países del Mediterráneo.

(Primo de Rivera, pide la palabra).

El marqués de Valero de Palma, elogia a los generales Marina, Tovar, Alfau y Berenguer, y afirma que ante todo precisa fijar la residencia de los kabileños Benibuyaguis y Benitruaguales, para ejercer el protectorado.

Entre rumores de extrañeza dice—ha contribuido a la catástrofe la huelga de los mineros de carbón en Inglaterra, que ocasionaron la paralización de las minas de Melilla, poblándose de necesitados.

Censura la actuación del Gobierno en el problema marroquí.

Lee palabras de Sanchez de Toca. (Rumores).

Attribuye a dificultades burocráticas no haber podido aminorar en Marruecos la epidemia palúdica (la Cámara da muestras de cansancio, no oyéndose al orador a consecuencia de los constantes rumores).

Al levantarse a hablar Primo de Rivera queda en silencio la Cámara.

Primo de Rivera comienza diciendo: Me han recordado que llevo la cruz de San Fernando, para decirme que cuando hablé el viernes, no tuve en cuenta el ánimo de los exploradores de los siglos XVI y XVII. Ahora no se trata de eso, lo de menos sería perder la vida por la patria. Hoy, es otro el espíritu del mundo y yo no puedo ser imperialista.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 67.80
 Exterior, 4 por 100, 82.75
 Amortizable, 4 por 100, 90.00
 Idem, 5 por 100, 90.30
 Banco de España, 528.00
 Idem Hipotecario, 000.00
 Idem Americano, 172.00
 Idem Crédito, 000.00
 Idem Río de la Plata, 260.50
 Tabacos, 270.00
 Explosivos, 297.00
 Azucareras preferentes, 00.00
 Francos, 50.40
 Libras, 28.78
 Dólares, 7.20
 Marcos, 2.70
 Escudos portugueses, 0.26

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada)

Alcohol desnaturalizado, con color, a 1.20 pesetas litro, se vende en el almacén de «Los Zamoranos», dirigidos Hermanos, Paseo de la Estación, 10.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
 Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías

GERMAN GAZOL

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES DE OCASION :: ALTA TASA DE GANANCIA EN LAS COMPRAS ::

San Justo, 13.—Salamanca.

TURRONERIA NUEVA

DE

Ismael Soler Moneris

Salutando a los vecinos de esta provincia, pone en su conocimiento que en su establecimiento se venden los mejores turrones legítimos de Jijona.

CALLE DE LA RUA NUM. 34. SALAMANCA

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

Director y Propietario: **Dr. Barrado Herrero**

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos de la Epilepsia, Corea, Eclámpsia e Histerismo.

MADRID

Santa Brígida, núm. 1, entruesuelo.

Las consultas por escrito deben dirigirse a Director facultativo de Consultorio, incluyendo sello para la contención.

LA SALMANTINA

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES DE OCASION :: ALTA TASA DE GANANCIA EN LAS COMPRAS ::

GERMAN GAZOL

San Justo, 13.—Salamanca.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
 Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías

GERMAN GAZOL

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES DE OCASION :: ALTA TASA DE GANANCIA EN LAS COMPRAS ::

GERMAN GAZOL

San Justo, 13.—Salamanca.

EN FRANCIA SE TRABAJA

Seguimos viajando. Caminamos por París, la ciudad del ensueño, la ciudad encantadora, la gran urbe cosmopolita, donde la vida se hace risueña un día, monótona otras y austera y grandiosa las más.

¡Qué hermoso es París!... Para qué describirlo. Muchas plumas más inteligentes y observadoras que la mía lo han descrito, y todo el mundo, con mayor o menor exactitud, se ha forjado una imagen que, por lo monumental y preciosa que ella sea, si no lo ha vivido, si no lo ha visto, no podrá ser el retrato fiel de este coloso, férvido amante del arte y de la ciencia.

Visitamos escuelas, museos, monumentos, etc. Donde quiera que vemos un rayo de luz que pueda avivar nuestro amor por la escuela iluminando nuestra conciencia, allí nos dirigimos.

Con este fin, aprovechamos un jueves de semana—los jueves no hay clase en la escuela francesa—fuimos a la calle de S. Andrés des Arts, número 57, donde se halla instalada una escuela maternal, y donde inspectoras, directoras y maestras se reúnen todos los jueves para hacer lecciones prácticas de educación e instrucción, lecciones que, después de hechas, son discutidas.

Allí pudimos observar un espíritu de religiosidad por los problemas pedagógicos. El orden más perfecto existía entre aquella multitud que rebasaba la cifra de 200 mujeres profesionales, confundidas las distintas jerarquías de la enseñanza maternal.

La fraternidad, el amor, la sinceridad, la delicadeza y el respeto fueron la nota decorativa de aquella comunión espiritual que tanto enaltece al Magisterio primario francés.

Apiaudimos sinceramente esta preocupación que nuestros compañeros los maestros franceses tienen por demostrar al país que desean mejorarlo en sus hijos, capacitándo-

se ellos cada día más para, a su vez, elevar el nivel educativo y cultural de su patria.

Este ambiente de trabajo y honradez que se respira en la escuela francesa, ha sido fomentado en gran parte por el pueblo que siente la educación y porque la siente la respetada en sí misma y en las personas que la representan.

Este trabajo que se imponen las maestras francesas tiene su recompensa. El reflejo de un rayo de luz procedente del luminoso foco popular, penetra en la escuela, describiendo en sus hermosos muros las palabras amor y gratitud.

Carlos de Sena.

París-XI-921.

El Adelante de hoy consta de SEIS páginas.

SUFRÍ DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa. — "Sufrí durante siete largos años de furiosos dolores de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Veo a las mujeres de mis amigas que han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."—Sra. MARGARET NESS, 1846, E. Hazzard St., Philadelphia Pa., U. S. A.



Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlceras, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La vende su farmacéutico.

De venta en todas las farmacias

EL RETIRO OBRERO

A las seis y media de la tarde la declara abierta el alcalde Sr. Santos Baz, asistiendo los vocales patronos señores Iscar, Viñuela y Mirat, y los obreros Sres. Santa Cecilia, Navarro, Mora y Barbero.

También concurren los señores don Felipe Rodríguez, inspector provincial del trabajo, y D. Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado de la sección de estadística del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprueba el acta de la última. El Sr. Mora usa de la palabra, y relata las dificultades que encuentra para verificar su actuación inspectora, haciendo presente que si la Junta no le defiere su amparo y asistencia, se verá imposibilitado de cumplir los fines asignados a la inspección, toda vez que se formulan denuncias y se traen multas, cuya efectividad es ineludible para el prestigio del cargo, y sin embargo, quedan intramitadas por defecto de la secretaría.

El inspector del trabajo, Sr. Rodríguez, invita al vocal obrero a que determine y concrete las deficiencias que halla en el ejercicio del cargo, a fin de que la Junta adopte las debidas disposiciones.

Replica el Sr. Mora diciendo que existen numerosas multas por infracción de las leyes sociales, las cuales no se pueden tramitar por negligencia de la secretaría.

El Sr. Rodríguez Aniceto entiende que el Sr. Mora no se ha debido dirigir de esa manera a la Junta, porque en todo momento ha encontrado su coadyuvación para los fines de la inspección.

Hay que pedir, dice a la presidencia, que se reintegre al Sr. Arias a las funciones que hace tiempo desempeñaba en la Junta, toda vez que, durante la época que las desalojó, no hubo ningún asunto pendiente.

También demanda que se exija el estricto cumplimiento de las leyes sociales, principalmente, la del descanso dominical, castigándose, con mano dura y sin miramientos, a los infractores.

El Sr. Rodríguez (D. F.) declara que, la interpretación que daba a las palabras del señor Mora, es la de que hallaba dificultades para el cumplimiento de su deber fuera de la Junta. Extensamente se ocupa el Sr. Rodríguez de la necesidad de que el Sr. Arias, al que tributa grandes elogios, vuelva a ser adscrito a la secre-

ta evitar la existencia de un precedente. Exhorta al alcalde para constituir el tribunal en esta capital, pues luego se formarían en las cabezas de partido.

El Sr. Mora denuncia que en Ciudad Rodrigo no está constituida la Junta de Reformas Sociales, y ruega al señor inspector provincial del trabajo que lo comunique al gobernador civil, para que, como presidente de la Junta provincial, ordene la constitución de aquel organismo.

El Sr. Rodríguez da cuenta del acta levantada en una obra del patrono don Florencio Fontanet, de la calle del Consuelo, por no reunir los andamios las condiciones de seguridad que preceptúa la ley.

Se acuerda imponerle la multa de veinticinco pesetas. El Sr. Mora manifiesta que los celadores del Asilo de la Vega se le han quejado, que hacen un servicio que excede de las ocho horas, y pide que, si hubiese infracción de la jornada, se castigue.

El inspector, Sr. Rodríguez, contesta que en dicho establecimiento había concertado un horario, el cual, sin duda, no ha cumplido el patronato. Ofrece enterarse y corregir la infracción que exista.

Pregunta el Sr. Navarro al inspector provincial, si tiene conocimiento de que en el mencionado establecimiento benéfico van a trabajar varias obreras de la aguja, siendo la jornada que hacen superior a la de ocho horas.

El Sr. Rodríguez agradece la pregunta, la cual ofrece contestarla tan pronto como investigue su exactitud. Igualmente el Sr. Mora denuncia el exceso de la jornada en algunas tabaños y el Sr. Rodríguez le hace presente que teniendo conocimiento de ello interregó a varios obreros, con testándole todos que no entraban al trabajo antes de las cinco de la mañana, y que la jornada que realizaban era la de ocho horas.

El Sr. Rodríguez Aniceto se ocupa del retiro obrero obligatorio. Creo, dice, que esta Junta debe velar por el cumplimiento de dicha ley, y a este efecto invita a la representación patronal de la misma a que influya cerca de sus representados para que coticen donde deben, por imperativo del mandato legal; de ninguna manera en sus cajas patronales.

Da cuenta de que el inspector del retiro obrero, Sr. Vigil, se encuentra en Salamanca, levantando actas a los infractores para trasladarlos al Juzgado.

Excita a la representación obrera a que apoye el cumplimiento de una ley que tantos beneficios les reporta. El Sr. Iscar manifiesta que no sabe

cómo esta Junta puede coadyuvar respecto al retiro obrero.

Este, añade, se ha encomendado a la Junta, presuponiendo una invasión de atribuciones.

Repite el Sr. Iscar que desconoce la forma cómo había de intervenir, y no ser haciendo constar en acta la satisfacción y simpatía con que ha oído las manifestaciones del Sr. Rodríguez Aniceto.

En esta misma opinión abunda el señor inspector provincial del trabajo, don Florencio Fontanet, quien manifiesta que el Instituto de Previsión sobre esta clase patronal quiere que en la clase de esperar los obreros que en la curran veinte años para el disfrute de la pensión, esta la obtengan en el momento de la intervención en las cajas patronales y obreras.

Creo, dice, que es una vergüenza que se pretenda, dando una peseta de retiro a los sesenta y cinco años. Nosotros queremos dar más, y mientras no se solucione la gestión que venimos realizando la Confederación patronal, nosotros, los patronos, vendimos los ingresos en las cajas patronales.

Se acuerda haber visto un simpatía las manifestaciones de Sr. Rodríguez Aniceto.

Finalmente fueron reelegidos los señores Mirat y Navarro para que representen a esta entidad en la Junta municipal del censo.

Se acuerda haber visto un simpatía las manifestaciones de Sr. Rodríguez Aniceto.

Finalmente fueron reelegidos los señores Mirat y Navarro para que representen a esta entidad en la Junta municipal del censo.

Se acuerda haber visto un simpatía las manifestaciones de Sr. Rodríguez Aniceto.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

PLAZA MAYOR, 39 Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresquísima, todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días, variado y selecto menú.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pión neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero atornillables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO. SUEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS. SALAMANCA, Paseo del Rector Esperabé, 3. Teléfono 223. Dirección telegráficas IMA. SECCION DE ANALISIS CLINICOS: Analisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg ídem de Widal), etc. Analisis bacteriológico de aguas y alimentos. SECCION DE ANALISIS QUIMICO: Analisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera. SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION: Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antífica (profiláctica y curativa), anticelulosa, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozeana, etcétera. Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antistreptocócico, antinefroticocócico, antigonocócico, etcétera. Sueros y vacunas paragonadaria.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmones contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera. NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

Advertisement for 'EL PILAR' food products, featuring 'EL PRIMER PLATO' and 'EL PILAR' brand items.

Advertisement for 'AUTO N. S.' car rental service, located at Avenida de Mirat, Num. 33.

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene esta casa. Eusebio Santos Baz

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas y revisionales: Plaza del Mercado, números 63 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Hincas de ahorro.

LA REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica. LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida. LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico. PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3.

Auto - torpedo,

de la acreditada marca RENAULT. Arranque y faros eléctricos. Acaba de recibir uno, para la venta, su representante: FELIX BOMATI - GARAGE SALMANTINO donde pueden verlo y tratar.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, 41.

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICOS

DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PIETO. Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER. Tasa de alquiler de estas cajas. Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, res, joyas y documentos de importancia.

La recaudación de ayer, en la Administración de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: 29.690 pesetas; Industrial, 12.879,24; Utilidades, 4,45; Derechos Reales, 23.774,86; Minas, 26,4; Censos Reales, 450,45; Pagos, 140,78; Rentas, 1.063,60; Aduenas, 17.050,98; Reintegración de gastos, 63; Recargo de industrial, 3.050,76; Operaciones, 9.642,40; Remesas, 100,14.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una mis.

PERDID EN CASA DE PRIETO
EL MEJOR CAFE
Terrefacto 'MONTALBAN'

Mañana hace dos años que falleció en esta ciudad la señora doña Felicitas Martínez, (q. e. p. d.) esposa del dependiente de la Platería de Sr. Hijo de Fernando García, D. Enrique Velasco, a quien con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la difunta y los señores sacerdotes que la apliquen recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

D. R. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

DOCTOR CORTÉS
Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.

Con motivo de la última combinación, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, el empleado que presta sus servicios en la de Salamanca, D. José Romero Casillas, el cual, durante los dos años que ha estado entre nosotros, ha sabido granjearse el afecto y estimación de cuantas personas le han tratado. Lamentamos sinceramente su marcha.

Enfermedades de la vista.
Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA.

DR. HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Gregorio Sánchez Cabezas, Ignacio Sánchez Pérez, Regino Domínguez Pérez y Bernardo Maíllo Pérez.
Defunciones: Manuela Sánchez Fraile y Serafín González Soto.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES
Médico higienista por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyección subcutánea de 1.409. Diatermia, ultravioleta, etcétera. Varillas, 22, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

LUIS ESPINA CALATRIU
MEDICO OCULISTA
Consulta: de once a una. Condo Romanones, 28

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PÉREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifilíticas, a la PLAZA DEL MERCADO NÚMERO 52, PRINCIPAL
Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en 1916.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO
Informaciones de esta madrugada.

El Sr. Lerroux, partidario de continuar en Marruecos

Sensacional discurso del jefe de los republicanos radicales

Contestación del Sr. Maura. Un crimen misterioso en Madrid. Las operaciones en Melilla. Los aviadores bombardean los zocos. Huida de Abd el-Krim? Otro atentado en Barcelona. Varias noticias de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid, 30

Las Cortes.
Final del Congreso.

El debate de Marruecos.—Discurso del Sr. Lerroux.

Al final de la sesión de esta Cámara, el jefe del partido radical, señor Lerroux, continúa en el uso de la palabra.

Cree que se ha cometido una insigne torpeza al no incorporar elementos con savia nueva a la monarquía, esperando como están los dispensadores del Poder para otorgárselo.

Yo digo que no puede tratarse así a aquellos que hicieron toda clase de sacrificios, incluso dejarse la idea con que vinieron a la vida pública.

Se ha creado una plutocracia corruptora del Estado y un pretorio para premiar no a los más valerosos, sino a los más cortesanos.

Hay responsabilidades por no tener una plena confianza en quienes ejercen el Poder, obligándoles a tratar con poderes extraños contra los cuales debió reaccionar únicamente el Poder civil.

Hay responsabilidades cuando, considerando inoportuno discutir las recompensas, llega un caudillo y el jefe del Estado acude a recibirle, haciéndole indiscutible y otorgándole el patente de inmunidad. (Rumores).

Los que opinan contra mi tesis favorable a la continuación en Marruecos, confunden la Nación y el Estado.

La conferencia de Washington hace vislumbrar una nueva guerra, que puede tener por escenario el Pacífico o el Mediterráneo y el mismo Marruecos puede ser el foco de discordia.

Imaginad que abandonamos Marruecos y Francia se posesiona de todo el litoral. Suponed que por respeto o impotencia no artillamos la costa meridional, y en esas condiciones estalla la guerra en el Mediterráneo.

¿Qué valor tendrá nuestro litoral frente a la importancia de Génova y de Marsella?

Nuestra prosperidad en la Edad Media, desapareció con el desgarramiento de Portugal, y algo semejante sería el abandono de Marruecos.

Si abandonamos a Marruecos por impotencia, tendrían derecho a abandonar nos Canarias y Baleares.

Después, a pretexto de la autonomía primero de Cataluña y luego de las Vascongadas, llevaríamos un siglo de lucha que nos sumiría en la miseria. (Grandes rumores).

Es cierto que con los gastos de Marruecos podíamos dedicarnos a la reconstrucción del interior, pero

es extraño que quienes dicen esto no hayan notado hasta ahora que el país podía dar esos millones para la reconstrucción.

El abandono de Marruecos no puede hacerse libremente.

Los pactos suponen derechos, pero también deberes.

El abandono empujaría a la raza de tal modo, que no podríamos comparecer ante las naciones a quienes dimos el ser, más que con la frente baja, como la madre que, llena de oprobio, se presenta ante sus hijos. (Aplausos de los conservadores, incluso del Sr. Maura y Cierva).

Debemos continuar en Marruecos, pero con plena dignidad, y con igualdad de derechos jurídicos, hemos de actuar Francia y nosotros, para que Francia reconozca la españolización de Tánger y su zona.

En otra ocasión callé por temor a que mis palabras pudieran ser origen de un conflicto; pero ahora, en este sitio y en este momento, solamente digo que Tánger y su zona no pueden ser más que españolas. (Los aplausos cerrados de los conservadores impiden oír el final de la frase del orador).

Por si no habeis oído el final, digo que Tánger y su zona pertenecen a España, o España no debe permanecer en la zona que se la ha asignado en Marruecos. (Rumores).

Con el ejército que tenemos en un plazo de tres meses puede quedar ocupada toda la zona asignada, incluso Tánger.

El ejército hizo cuanto pudo, no porque le faltara material, sino porque en las reformas de 1918 se atendió más a las plantillas que al mejoramiento del material.

En cuanto nuestro ejército tenga los elementos precisos, como un huracán y como una avalancha, debe completar su acción en Marruecos, para evitar la sangría de las operaciones parciales.

Después del desastre, el pueblo y el ejército cumplieron su deber, dando la sangre y su dinero y lo que vale más su espíritu. Si no marchan de acuerdo los entusiasmos de los soldados y la acción del Estado, puede sobrevenir el divorcio entre el país y el ejército.

Recuerda la enmienda que presenté sobre el empréstito a los países extranjeros.

Alude al proyecto del viaje del rey a América, el cual debió realizarse a raíz de la guerra, acompañándole ilustres personalidades de todos los órdenes.

Afirma que en España existe una oligarquía que asfixia al país, haciendo naufragar la libertad y la justicia.

Más cortesanos que patriotas, os preocupáis más de que se sostenga la clave que la base.

Recuerda que en cierta ocasión indicó la conveniencia de que los señores Maura, Romanones, y marqués de Alhucemas, fueran de embajadores a los países europeos, viniendo a gobernar los segundones, para sacar del letargo a esta generación cohibida.

Yo serviría de estimulante a los señores Alvarez y Alba para que abrieran esas puertas por las que habríais de salir vosotros y entrar esa generación a que me refiero. (Grandes rumores).

Habla del desenvolvimiento de la acción en Marruecos y cree que debe existir un consejo autónomo con un comisario civil o militar que actúe con un ejército únicamente colonial y una oficialidad especialmente preparada.

Solo con esto y una acción rapidísima, podemos satisfacer a los que luchan en África y a nuestro interés.

El orador termina refiriendo la siguiente anécdota de las memorias de Godoy:

El conde de Aranda, en un consejo con el rey absoluto Carlos IV, se expresó en términos que hizo exclamar al rey:—De esa manera hablabas a mi padre, pero no le insultabas como a mí.

Y el Sr. Lerroux añade:—Hay que seguir la máxima de Inglaterra: «El ciudadano libre, pero esclavo de la ley».

Los créditos de Marina.—No hay quorum.

Se suspende el debate de Marruecos y se aprueban definitivamente los créditos de la escuadra, renunciando el Sr. Lerroux, en nombre del Sr. Nougués, a la petición del quorum, por existir bastante número de diputados.

Se reanuda el debate.—Discurso del señor Maura.

Verificada la votación de los créditos de Marina, el presidente del Consejo de Ministros se levanta a contestar a los señores Alvarez y Lerroux.

Señala sus coincidencias con don Melquiades Alvarez, y respecto a las responsabilidades, repite la teoría que ya había expuesto en discursos anteriores.

Afirma que condena el procedimiento de ocupar posiciones diseminadas, pero no incurrirá en el absurdo de trazar a los generales la forma en que deben avanzar.

Manifiesta que toda la parte militar del discurso de don Melquiades, la contestó el ministro de la Guerra.

Niega el señor Maura que hubiera establecido un contraste entre las zonas oriental y occidental.

Afirma que al Gobierno le guían vivos anhelos de acierto, e invita a la Cámara a meditar sobre lo que hubiera respecto al cambio del alto comisario.

Del alto comisario y de nosotros, podrá pensarse mañana lo que se quiera, pero mientras haya un ejército en operaciones, todos los españoles deben realzar su prestigio y su autoridad.

Por representar el símbolo de un ejército de 140.000 hombres, el rey y el Gobierno en pleno acudieron a recibir al general Berenguer.

Niega que el eludiera la responsabilidad de sus actos.

Por mucha retórica que se emplease, no me libraría de las culpas contraídas durante cuarenta años de vida pública, pero tampoco nuestros vituperios echarán sobre mí la responsabilidad de lo que no me incumbe. Me atengo al juicio de la opinión pública.

Encuentra lógico que al Sr. Alvarez le parezca de mala contextura el Gobierno, como si a él le pareciera mal uno que formara D. Melquiades.

Recuerda que el rey no le llamó como jefe de partido a constituir Gobierno, y respecto a la incompetencia de los ministros, dice el señor Maura que el único incompetente, por no ser abogado, es el ministro de Gracia y Justicia, pero para mí, no ser abogado un ministro de Gracia y Justicia, es la suprema competencia.

Se congratula de coincidir fundamentalmente con el señor Alvarez.

Contestando al Sr. Lerroux; dice que el origen de la campaña de 1909 fué el incumplimiento por parte del Sultán de un tratado de fronteras, teniendo que despejarse el asedio de las cábilas a la plaza de Melilla, y cuando cayó del Poder se encontraba en Madrid una embajada del Sultán para restablecer el pacto que originó la campaña.

Respecto a las deficiencias de nuestra vida interior, dice que cuando cayó del Poder llevaba tres años de lucha en defensa de lo que él llamaba la primera hilada de la vida administrativa.

A las responsabilidades señaladas por el señor Lerroux, deben añadirse las campañas de la izquierda, que destruían el espíritu de ciudadanía.

Al oír hablar el señor Lerroux valiente y patrióticamente renegando de su pasado para afirmar lo que le dictaba su conciencia, pido a Dios que sean llamados a gobernar los que alejados de la vida política no están contaminados con ella, pero mientras tanto, continuaremos los que aquí estamos.

El país se ha reído, viendo que se llevaba a un médico a Gracia y Justicia, un financiero a Marina y un especializado en cuestiones de Fomento, para la cartera de Hacienda.

Insiste en la teoría de que el jefe del Ejército es responsable siempre.

Concibo que le ratificaran la confianza, pero no exalteis su figura llevando al jefe del Estado a recibirle.

Esto ridiculiza al país y menosprecia al Parlamento, porque está discutiéndose al general Berenguer, y el Parlamento es coosoberano con el rey.

Antes de pronunciar el fallo, es imprudente prejuzgar el fin.

Trata nuevamente de las operaciones de 1909, y afirma que las explicaciones del Sr. Maura no han convencido a nadie.

Rectificación del Sr. Lerroux.

Se congratula el jefe radical de las coincidencias fundamentales que resultan del debate.

No concibe más que Gobiernos de partidos o Gobiernos de grupos parlamentarios para determinados fines, porque si en un momento dado pueden romperse las disciplinas exteriores, no se rompen las interiores, que afirman la propia idea.

No digo que los ministros sean incompetentes. Digo que se ha tenido el prurito de no utilizar la competencia de cada uno.

Si yo hubiere pasado por el Poder después de 1909, no le hubiera inculcado. No tengo acritud para su señoría, pero en aquella conversación sincera que tuvo S. S. con el rey, debió decirle:

—Señor, el político más responsable de lo ocurrido en Marruecos, soy yo.

El Sr. Maura: Ahí está su señoría para decirlo.

El presidente pretende que el señor Rodés rectifique, pero éste se niega, dejándolo para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve y diez.

NOTICIAS VARIAS
Madrid.

Doble asesinato en Madrid Moderno.—Todo en el misterio.

El crimen cometido en la calle de Villafranca (Madrid Moderno), continúa envuelto en el misterio.

Ha comprobado el juez que se trata de un doble asesinato, pues las dos hermanas aparecen con las cabezas machacadas.

Créese que el móvil ha sido el robo.

En el registro practicado se ha hallado una escopeta de caza, rota y ensangrentada por la parte de la culata, y un cuchillo de grandes dimensiones, también ensangrentado.

Los asesinos no han dejado ninguna huella.

La policía está practicando activas gestiones para descubrir a los asesinos.

Se sospecha del guarda, de quien se cree que es la escopeta.

Además, hace días le regalaron un impermeable y hoy apareció éste, en la casa del crimen.

Las operaciones de Marruecos.

TELEGRAMA OFICIAL

Desde Tetuán participa el Alto Comisario que reina tranquilidad en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

MELILLA
D. Fernando, a Monte Arruit. Relevo de fuerzas.

El Infante D. Fernando de Baviera ha marchado a visitar Monte Arruit. Ha sido relevada la compañía del regimiento de Ceriñola, que se hallaba en Alhucemas.

Emplazamiento de artillería.—Abd-el-Krim marcha a sitio seguro.

En la posición de Atlaten han sido emplazados varios cañones de largo alcance.

El jefe de los rebeldes Abd-el-Krim ha abandonado a Tahuit-Arruman, llevándose su tienda de campaña a sitio más seguro.

Donativos para los prisioneros.—Posición abandonada.

El delegado de la Cruz Roja, señor Fernández Almeida ha marchado a Alhucemas con objeto de llevar donativos a los prisioneros de Abd-el-Krim.

Los elementos indígenas rebeldes, han abandonado a Tahuit-Arruman, a pesar de que Abd-el-Krim les había dicho que había sido llamado por la conferencia de embajadores.

Los moros adictos.—Incurción en un zoco.

La comandancia militar de esta plaza, ha prohibido llevar armas a los moros adictos, excepto a Abd-el-Kader y a las fuerzas regulares.

Quienes las lleven se les considerará como enemigos.

Los husares de la Princesa que se hallan en Monte Arruit, han verificado una incurción hasta el zoco de Tiubel-Rahal cogiendo muchos carriles, y otros efectos, de que se habían apoderado los moros.

Las fuerzas regresaron sin ser hostilizadas.

Cámara minera.—Bombardeo del Kert.

Los industriales mineros de la plaza, han creado, la Cámara minera de Melilla.

Los aviadores han bombardeado, los orillas del Kert, causando numerosas víctimas, en las familias, que están esperando que bajen las aguas, para internarse en la cábila de Beni-Sidel.

El general Calvalcanti, visitó ayer los hospitales.

Provincias.
VIGO

Colisión con la benemerita.—Automóvil despedido.

En Rivadeloso se ha registrado una sangrienta colisión entre los mozos, y las fuerzas de la benemerita, registrándose varios heridos graves.

Un automóvil de viajeros se despeñó en la parte de Laguardia, resultando seis gravemente heridos.

MALAGA
D. Carlos a Melilla.

Han llegado a Málaga los infantes D. Carlos y doña Luisa, con objeto de embarcar en el vapor «Sister» con destino a Melilla, para visitar a su hijo el infante D. Alfonso.

LINARES
Hombre despedazado por el tren.

Un tren mercancías arrolló a un hombre llamado Andrés Díaz, desmenuzándolo horrorosamente.

La cabeza de este infortunado se encontró a quinientos metros del lugar del accidente.

BARCELONA
El cine y la guerra de Marruecos.—Sindicalistas detenidos.

En todos los cines se están proyectando películas sobre asuntos de la guerra de Marruecos, ovacionando el público intensamente aquellas en que aparecen el general Cabanellas y el teniente coronel Primo de Rivera.

Han sido detenidos Jaime Beltrán, Clemente Aulet, José Sobré y Pedro Pons, como presuntos autores de los disparos hechos el domingo, contra los tranviarios.

Nuevo atentado.—Obrero moribundo.

A las ocho y media de la noche, se ha registrado un nuevo atentado social.

A dicha hora, se dirigió a su casa el obrero tintorero Pedro Salvat, de cuarenta años, y al llegar a la Plaza del Socorro, unos individuos que estaban apostados en una de las bocacalles, le hicieron varios disparos de arma de fuego, dándole a la tuga.

Los transeúntes intentaron perseguir a los agresores, pues estos desaparecieron amparados por la obscuridad.

El herido, fué conducido al dispensario del distrito de Hostafranch. Se le apreciaron, varias heridas.

Una en la región lumbar y otra en la epigástrica, ambas gravísimas, por lo que fué necesario aplicarle la extremaunción en el mismo dispensario.

CADIZ
Llegada de reclutas.

Ha fondeado en este puerto el vapor «Alteltón», trayendo a bordo cien reclutas para esta población. También ha llegado el buque francés «Eriz», desembarcando cuarenta pasajeros españoles, y lleva 400 más para Francia e Italia.

ALMERIA
Soldado fallecido.

En este hospital ha fallecido un soldado de Husares, apellidado Gómez Ortega, el cual hace unos días llegó herido de Melilla.

TOLEDO
Los infantes de Baviera.

Con objeto de visitar los monumentos, llegaron por la mañana las infantas doña Isabel y doña Pilar y el príncipe de Baviera, regresando por la tarde a Madrid.

RIVERA

